

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA & LOGISTICA RRC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en calle Los Aceitunos E3-154v y Av. Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, se instalan en sesión las siguientes personas: Cesar Alberto León Méndez, Ramiro Gonzalo Rodríguez González y Roberto Salgado Salgado, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión Cesar Alberto León Méndez; y, actúa en calidad de Secretario, el Gerente General Ramiro Gonzalo Rodríguez González.

La presidencia dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

SOCIO	No- PARTICIPACIONES
Cesar Alberto León Méndez	122.272
Ramiro Gonzalo Rodríguez González	119.064
Roberto Salgado Salgado	119.064
TOTAL	360.400

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2.017;
2. Conocer y aprobar las cuentas y balances correspondientes al año 2.017; y,
3. Conocer y resolver sobre los resultados de las operaciones y resolución sobre las pérdidas que refleja el ejercicio fiscal correspondiente al año 2.017.

Se pone en consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar el orden establecido.

Luego de deliberar, La Junta Ordinaria y Universal por unanimidad resuelve:

- 1- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017.-

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, Sr. Ramiro Rodríguez. Posteriormente el Gerente General procede a absolver las posiciones generadas por los socios y realizar las deliberaciones correspondientes.

Finalmente se procede a aprobar por unanimidad el informe de Gerencia correspondiente al año 2.017.

2- CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.017.

El Gerente General presenta a la Junta los balances y cuentas correspondientes al año 2.017, los cuales fueron debidamente conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los socios.

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PERDIDAS QUE REFLEJA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.017.

La Compañía conforme los balances y cuentas conocidas, analizados y aprobados por unanimidad por los socios determina pérdidas económicas para el ejercicio fiscal 2.017, las cuales fueron explicadas por el Gerente General en su informe, por lo que los Socios las aprueban y deciden postergar para una próxima junta de Socios el tema de las pérdidas acumuladas.

Se da un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar se declara cerrada la Junta, siendo las 12h00, para constancia de los cual firman los comparecientes.



Cesar Alberto León Méndez

SOCIO - PRESIDENTE



Ramiro Gonzalo Rodríguez González

GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Roberto Salgado Salgado

SOCIO